



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/33/23, del Departamento Historia del Arte, Área Historia del Arte , publicada por Resolución de fecha 05 de diciembre de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	opWVToxg5SEpwsDYupuTig==	<b>Fecha</b>	30/01/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/opWVToxg5SEpwsDYupuTig%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/opWVToxg5SEpwsDYupuTig%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	30/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw	PÁGINA	1/3
				
Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CATEGORÍA</b> PROFESOR PERMANENTE LABORAL	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> HISTORIA DEL ARTE	
<b>DEPARTAMENTO</b> HISTORIA DEL ARTE		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> TÉCNICAS ARTÍSTICAS (GRADO EN HISTORIA DEL ARTE)		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 05/12/2023	<b>B.O.J.A.</b> 13/12/2023	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 10/33/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 19 de enero de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: José Roda Peña

Fdo.: Magdalena Illán Martín

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Francisco Javier Herrera García

Fdo.: María Jesús Mejías Álvarez

Fdo.: Álvaro Recio Mir

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jP869rDfsI4KqJ6kZpg/tA==	<b>Fecha</b>	23/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA JESUS MEJIAS ALVAREZ			
	MAGDALENA ILLAN MARTIN			
	FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCIA			
	ALVARO RECIO MIR			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jP869rDfsI4KqJ6kZpg%2FtA%3D%3D	<b>Página</b>	1/2	

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	30/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw	<b>PÁGINA</b>	2/3
Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS POR LA COMISIÓN

Cuerpo: Profesor Permanente Laboral. Plaza nº 10/33/23

Departamento: Historia del Arte. Área: Historia del Arte

Perfil docente: Técnicas Artísticas (Grado en Historia del Arte)

**1. Historial académico: 20/100**

Evaluación de la trayectoria académica.

**2. Historial y experiencia docente: 20/100**

Evaluación de la labor docente desarrollada en todos los niveles y planes de la enseñanza universitaria.

**3. Historial y experiencia investigadora: 20/100**

Evaluación de la labor investigadora: libros, capítulos de libros, artículos en revistas indexadas, actas de congresos, etc. Investigador responsable y participación en grupos y proyectos de investigación financiados.

**4. Historial y experiencia en la transferencia de conocimiento a la sociedad: 10/100**

Publicaciones de divulgación, comisariado de exposiciones, conferencias, informes técnicos y labores de inventario, catalogación, asesoramiento y difusión del patrimonio histórico-artístico y documental.

**5. Historial y experiencia en gestión universitaria: 2/100**

Pertenencia a órganos colegiados y participación en comisiones universitarias como miembro electo o de designación directa.

**6. Capacidad para la exposición y el debate: 5/100**

Evaluación de la habilidad comunicativa y capacidad pedagógica.

**7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: 10/100**

Correspondencia entre el programa de la asignatura al perfil docente de la plaza.

**8. Adecuación de los proyectos docente e investigador: 10/100**

Correspondencia entre el proyecto docente al perfil de la plaza. Adecuación del proyecto de investigación a la trayectoria investigadora del candidato.

**9. Otros méritos: 3/100**

Actividades académicas y culturales desarrolladas fuera del ámbito universitario.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jP869rDfsI4KqJ6kZpq/tA==	<b>Fecha</b>	23/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA JESUS MEJIAS ALVAREZ			
	MAGDALENA ILLAN MARTIN			
	FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCIA			
	ALVARO RECIO MIR			
	JOSE RODA PEÑA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/jP869rDfsI4KqJ6kZpq%2FtA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/jP869rDfsI4KqJ6kZpq%2FtA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	30/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw	<b>PÁGINA</b>	3/3
Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh7363EZg8pZw				